



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión 4 del H. Consejo Técnico
28 de Agosto de 2013

1. Se aprueban por UNANIMIDAD las acta no. 12 2013- 2013 y no. 13 2013-2013.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD dejar pendiente la lectura y aprobación en su caso el acta no. 1 2013-2014.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD declararse en sesión permanente para continuar con los puntos del orden del día, sesionando el 28 de agosto por la tarde.
4. Se aprueba con 3 votos a favor y 3 abstenciones la convocatoria COI-01/2013-2014 referente a plazas de Laboratorio.
5. Se aprueba con 3 votos a favor y 3 abstenciones la convocatoria COI-02/2013-2014 referente a materias de Asignatura.
6. Se aprueba con 3 votos a favor y 3 abstenciones continuar en sesión permanente.
7. Se aprueba con 4 votos a favor posponer para una próxima sesión el análisis de la modificación del los programas de las materias de Inglés, propuestas por la Academias de Ciencias Sociales, Humanidades y Otros Cursos, invitando al Prof. Adán Hurtado, Coordinador de dicha Academia.
8. Se aprueba por UNANIMIDAD dejar pendiente para una próxima sesión el nombramiento de Coordinador de Carrera de los Programas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Computación, y que se envíe una nuevamente una invitación al personal académico de la Facultad.
9. Se aprueba por UNANIMIDAD la entrega por escrito y por oficio del Documento del Plan de Desarrollo de la FIE por parte de la Dirección a los profesores. La apertura de un FORO de discusión para enviar comentarios y/o sugerencias para lo cual se dará como fecha límite el 25 de Septiembre de 2013.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 4 2013-2014

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:00 Hrs.** del día **28 de Agosto de 2013**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Q1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Ordinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		X
3er Grado (Ciencias de	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	

Acta 4 13/14 1/11



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado		X
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	X	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos		X

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin y con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes
2. Lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones anteriores.
3. Análisis y en su caso aprobación de las convocatorias COI-01/2013-2014 referente a plazas de laboratorio y COI-02/2013-2014 referente a materias de asignatura.
4. Solicitud de la Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos sobre la modificación a programas de materias.
5. Designación de Coordinadores de Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en computación.
6. Continuación del Análisis del Plan de Desarrollo.
7. Asuntos Generales

La cual fue aprobada con 4 votos a favor (Enrique Manuel Báez, Nicolás Alvarado, José Juan Rincón, Ignacio Franco).

Acta 4 13/14 2/11



La Dra. Elisa propuso que quedara el Orden del día como era la propuesta original es decir, el punto 3 como punto 6. Dicha propuesta sólo tuvo dos votos (Elisa Espinosa y José Francisco Rico).

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los asistentes y se instaló la reunión con los consejeros presentes. Se anexa lista con firmas.

2. **Lectura y en su caso aprobación de acta de sesiones anteriores.** La Dra. Elisa puso a consideración el Acta no. 12 2013-2013.

Después de atender las observaciones del Mtro. Francisco Rico Andrade y del Mtro. Nicolás Alvarado, al acta 12 2013-2013 se aprueba por UNANIMIDAD.

El Ing. Franco sugiere que aunque en las sesiones sea consenso, se realicen las votaciones formalmente para evitar malentendidos, es decir que se aplique el reglamento. La Dra. Elisa manifestó estar de acuerdo.

La Dra. Elisa puso a consideración el Acta 13 2013-2013, la cual se aprobó por UNANIMIDAD.

Se aprueba por UNANIMIDAD dejar pendiente la lectura y en su caso aprobación del acta No. 1 2013-2014.

3. **Análisis y en su caso aprobación de las convocatorias COI-01/2013-2014 referente a plazas de laboratorios y COI-02/2013-2014 referente a materias de asignatura.**

La Dra. Elisa comentó que las convocatorias se enviaron recientemente a los Consejeros debido a que se enviaron al Jurídico para su revisión y además ha habido ajustes de los profesores en sus cargas, debido a grupos que se cierran. Pone a consideración la convocatoria iniciando por la COI-01/2013-2013.

El Mtro. Enrique Báez manifestó no estar de acuerdo con revisar las convocatorias con tanta premura y preguntó si el sindicato tenía conocimiento de las mismas, a lo cual la Dra. Elisa comentó que si, que se habían enviado con oficio al Secretario Seccional.

El Ing. José Luis González solicitó el uso de la palabra, se aprobó con 3 votos a favor (Enrique Manuel Báez, José Juan Rincón, Ignacio Franco) y tres abstenciones (Nicolás Alvarado, Francisco Rico, Elisa Espinosa). El Ing. José Luis comentó que todo lo relacionado con la Sección Sindical sólo lo atendería en términos legales y cuando se le haga llegar por escrito, ya sea por parte del Consejo Técnico o por parte de la Dirección. Indicó que el Subdirector le envió un oficio el 2 de Julio en el que le solicita opinión acerca de la convocatoria COA 02/2013-2013 correspondiente a las materias de asignatura del Ciclo escolar 2013-2013, y por su parte regresó sus observaciones el día 3 de Julio y por las fechas no se publicó la convocatoria y en su opinión se violó el Contrato Colectivo; manifestó su desacuerdo en que le soliciten sus observaciones a una convocatoria y no se pasen a la aprobación del H. Consejo Técnico. Dijo que ahora se le vuelve a enviar un correo por parte del Ing. Dionicio, mencionando lo mismo, indicó que le envió las convocatorias, las cuales en su opinión no se observa lo indicado en su oficio citado con anterioridad, ni el oficio No. 293 de la Secretaria de Trabajo del SPUM. Además mencionó que no hay transparencia en la información y realiza la invitación de que se observe la norma.

Acta 4 13/14 3/11



La Dra. Elisa comentó que se está llevando a cabo el proceso y no se está violando el Contrato Colectivo, todo se está haciendo en tiempo y forma, al momento de recibir la notificación de aprobación de las materias se tienen 5 días para notificar al Sindicato lo cual se cumplió, y se puso en la página la información. Indicó que como Consejo Técnico se tiene la atribución de verificar que las convocatorias cumplan con la normativa para no incurrir en violaciones, por lo tanto la petición es que se revisen las convocatorias y si hay observaciones se deben corregir, pero deben publicarse las convocatorias.

El Mtro. Nicolás comentó que en su opinión es muy grave que se mande con tanta premura la información. Manifiesta estar de acuerdo en que es el Consejo quien debe aprobar la convocatoria o desaprobado según esté escrita. Y manifiesta no estar de acuerdo en seguir de manera inadecuada el procedimiento que está normado.

El Ing. Dionicio comentó que se está en tiempo el proceso de acuerdo como marca el Contrato Colectivo, que el día 19 de agosto envió el Secretario Administrativo el oficio de aprobación de las materias de asignatura, el 21 de agosto se envió la relación a la Sección Sindical y se publicó también. Indicó que en la Sesión están las personas que deben revisar las convocatorias, tanto Consejeros como la parte sindical, por lo que propone que se inicie la revisión de las mismas.

El Ing. Franco comentó que este cuerpo colegiado está haciendo actividades de academia, y sindicales. Y agregó que le llama la atención que la Administración sólo le hace caso a los oficios de las autoridades o funcionario de la Administración y desconoce el mandato de la Sección Sindical; propone que las convocatorias lleguen al Consejo revisadas por parte de la Sección Sindical para que el Consejo Técnico sólo tenga que revisar cosas pequeñas. Comentó que el considera que el mejor procedimiento es ponerse de acuerdo con la Sección Sindical. Y realizó la propuesta de que se diera un receso para ponerse de acuerdo con la Sección Sindical.

La Dra. Elisa comentó que reiteradamente se ha indicado cual es el procedimiento, este órgano colegiado como máxima autoridad tiene que tomar decisiones, la sección sindical sólo debe vigilar; el hecho de se diga que las convocatorias tienen que estar firmadas por la sección sindical queda fuera de la norma, manifestó que la administración tiene siempre la voluntad para que salga en tiempo y forma el proceso. Comentó que la convocatoria está a consideración del Consejo Técnico y se pueden hacer las observaciones necesarias para avanzar y se le ha comunicado a la Sección Sindical.

El Mtro. Enrique comentó que el acuerdo tomado tiene su sustento ya que lo de vigilar está muy rebasado, ya que los tiempo se pasan y no se pueden reparar las violaciones, en su opinión no es nada malo que haya una comunicación con la Sección Sindical y propuso que se llegue a un acuerdo con la Sección Sindical lo cual no significa que así vaya a quedar la Convocatoria, el Consejo la tiene que aprobar, y debido a que no tiene información propone que se entregué y reunirse por la tarde.

El Ing. Franco insistió que la forma más rápida para aprobar las convocatorias es ponerse de acuerdo con la Sección Sindical de lo contrario tendremos que tomarnos todo el tiempo para revisar, propone que se de un tiempo para revisarla y que se declare en sesión permanente.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



El Ing. Dionicio comentó que de acuerdo a la Cláusula 12, se está en tiempo, porque hoy se terminan los 5 días.

El Mtro. Nicolás reitera que se entregue la información ya que se envió muy tarde y propone que se tome el acuerdo.

El Mtro. Jorge Huerta manifiesta no estar de acuerdo en la propuesta, debido a que ya se había tomado un acuerdo relacionado a convocatorias, debía ser acordada con el Secretario Seccional.

La Ing. Alejandra comentó que era una falta de respeto el citar de manera apresurada al Ing. José Luis.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de declararse en sesión permanente y continuar la sesión a las 6 de la tarde, lo cual fue aprobado en forma UNÁNIME.

El Mtro. Nicolás Alvarado propuso que se tomara el acuerdo nuevamente que se envié con tiempo la información y agregó a su propuesta que se subieran los audios de las sesiones a la página, de tal manera que sólo se firmaran acta de acuerdos. La Dra. Elisa comentó que se tendría que revisar lo relacionado con transparencia de la Universidad, si está dentro del reglamento se puede realizar.

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **18:00 Hrs.** del día **28 de Agosto de 2013**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Q1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Permanente**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez		X
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado		X
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos		X



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin y con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad, se continuó con la sesión del 28 de Agosto, declarada como sesión permanente.

El Ing. Dionicio comentó que envió por correo una solicitud al Secretario Seccional de revisión de las convocatorias, mencionando que se hacía por acuerdo del H. Consejo Técnico.

El Ing. José Luis solicitó el uso de la palabra la cual se fue aprobada con 3 votos a favor y una abstención, el Ing. José Luis propuso se leyera el documento que le fue enviado por correo.

El Ing. Dionicio leyó el documento y el Ing. Franco comentó que ese no había sido el acuerdo, el acuerdo era que la Dirección se pusiera de acuerdo con la Sección Sindical sobre las convocatorias.

La Dra. Elisa propone que se revisen las convocatorias iniciando por la COI-01/2013.

El Dr. Rincón Pasaye comentó que ya se había hecho un trabajo previo, detectó cambios con respecto al último formato y propone partir de la última convocatoria aprobada y adaptar las fechas.

La Dra. Elisa comentó que ya hay un formato que está facilitando el Departamento Jurídico de la Universidad y en general las convocatorias tienen este formato, los cambios que hay sólo son principalmente de forma, señaló que una de las cosas que cambió es que en las convocatorias propuestas no se indica que las solicitudes se entreguen con copia al Sindicato; otra diferencias es respecto al documento que demuestre la definitividad de los solicitantes, que se indica en un numeral separado; propone partir del formato propuesto que ya fue revisado por el Departamento Jurídico.

El Ing. José Luis comentó que estaba de acuerdo con la propuesta del Dr. Rincón Pasaye e indica no estar de acuerdo en la propuesta de la Dra. Elisa debido a que no hay formatos aprobados y el Consejo es quien aprueba las convocatorias.

La Dra. Elisa puso a consideración las dos propuestas:

a) Que se trabaje en la convocatoria en base a la propuesta hecha por la Dirección, 1 voto a favor (Elisa Espinosa).

b) Que se use como base la convocatoria aprobada del semestre pasado, lo cual fue aprobado con 3 votos (Enrique Báez, José Juan Rincón, Ignacio Franco).

Acta 4 13/14 6/11



El Mtro. Enrique comentó que se debe contratar por el tiempo en el que sale el concurso, para que quien gane el concurso se quede por el tiempo que resta.

El Ing. Dionicio comentó que el contrato colectivo dice que hasta 90 días, en lo que concluyen los concursos, que un concurso interno se lleva aproximadamente un mes y propuso que se revisaran las fechas para corroborarlas. La Dra. Elisa luego de revisar los días que se requieren para realizar los concursos propone que la vigencia de las plazas bajo concurso sea a partir del 4 de Noviembre de 2013.

La Dra. Elisa propuso que se agregue que las solicitudes que no vayan acompañadas con los documentos que avalen los méritos curriculares de los solicitantes y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

El Ing. José Luis propuso que se colocaran en la Convocatoria que los solicitantes deben comprobar que son definitivos.

La Dra. Elisa comentó que lo primero que debe comprobar el solicitante es su definitividad y después el resto de los requisitos, ya que en el concurso interno se convoca al personal ordinario.

El Ing. José Luis comentó que está de acuerdo en que se pidan documentos originales para cotejo pero que se designe a una persona capacitada para que realice este trabajo. Pidió que se incluya el que se entregue copia de las solicitudes al Secretario Seccional.

La Dra. Elisa manifestó no estar de acuerdo en que se incluya que "*deberá entregar copia al Secretario Seccional*" pues es colocar un requisito adicional; está de acuerdo en que la Sección Sindical vigile el proceso, pero no en que tengan que entregar una copia a la Sección Sindical, no se puede descalificar una solicitud porque no se entrega una copia a la Sección Sindical.

El Mtro. Enrique agregó que el sentir de entregar una copia a la Sección Sindical es en beneficio del profesor o solicitante y no se trata de descalificar a nadie.

La Dra. Elisa insistió en que no se agreguen en la convocatoria requisitos adicionales a los marcados en la normativa, por lo cual puso a consideración la propuesta siguiente:

a) Agregar leyenda a la convocatoria respecto a la entrega de copia de la solicitud al Secretario General Seccional del SPUM (Laboratorio de Electrónica Edificio "G") dentro del mismo horario y hasta el 10 de Septiembre de 2013. Lo cual fue aprobado con 3 votos a favor (Enrique Báez, Ignacio Franco y José Juan Rincón) y 1 voto en contra (Elisa Espinosa).

Después de realizar las adecuaciones a la **Convocatoria COI-01/2013**, la Dra. Elisa Espinosa la puso a consideración y fue aprobada con 3 votos a favor (Enrique Báez, Ignacio Franco y José Juan Rincón) y una abstención (Elisa Espinosa).

A continuación la Dra Elisa puso a consideración la **Convocatoria COI-02/2013** referente a materias de asignatura, la cual después de atender las observaciones de los consejeros, similares a los de la convocatoria anterior, fue aprobada con 3 votos a favor (Enrique Báez, Ignacio Franco y José Juan Rincón) y una abstención (Elisa Espinosa).



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



La Dra. Elisa Espinosa propuso continuar con el punto número 4 del orden del día, referente al análisis de la modificación de las materias de Inglés, o que se terminara la sesión para continuar con otra sesión.

El Mtro. Enrique propuso que se continuara en sesión permanente para agotar el orden del día.

La Dra. Elisa puso a consideración las propuestas, se aprobó continuar en sesión permanente en fecha próxima, con 3 votos a favor (Enrique Báez, Ignacio Franco y José Juan Rincón) y una abstención (Elisa Espinosa).

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **12:00 Hrs.** del día **4 de Septiembre de 2013**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Permanente**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Acta 4 13/14 8/11



Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzurez Marin y con la asistencia del MSI Dionicio Buenrostro Cervantes, subdirector de la Facultad, se continuó con la sesión del 28 de Agosto, declarada como sesión permanente para continuar con el orden del día.

4. Solicitud de la Academia de Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos sobre la modificación a programas de materias.

El Dr. Gilberto comentó que no se ha logrado cumplir con el objetivo de las materias de Inglés, se requiere de una modificación integral.

El Dr. José Juan Rincón propuso que se invitara al Prof. Adán Hurtado a que asistiera a la sesión, para preguntarle si los cambios propuestos tienen el aval de toda la academia.

El Mtro. Enrique opinó este punto no es de relevancia ya que modificar un plan de un ciclo que ya inició ya no es factible esto debe ser para el próximo semestre esta propuesta debe estar firmada y consensada por todos los integrantes de la academia.

El Mtro. Nicolás propuso que se invitara al Ing. Adán pero para la próxima sesión.

La Dra. Elisa puso a consideración ambas propuestas, con 4 votos a favor de que se le invite a la siguiente sesión (Enrique Báez, Nicolás Alvarado, Rodrigo Guzmán y Gilberto González) y 2 votos a favor de que se invite en esta sesión (Elisa Espinosa y José Juan Rincón), se aprueba invitar al Ing. Adán en la próxima sesión, para que informe sobre las propuestas de cambios en la materia de Inglés I.

5. Designación de Coordinadores de Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en computación.

La Dra. Elisa comentó que como se había informado previamente, el M. C. Luis Eduardo Gamboa y el Dr. Juan Carlos Silva habían concluido su periodo de Coordinadores de Carrera y como se acordó en el H. Consejo Técnico, se invitó a los profesores a enviar solicitudes; solamente el Dr. Jaime Cerda envió solicitud para Coordinar el Programa de Ingeniería en Computación y el Dr. Silva había manifestado su interés en continuar colaborando.

Varios consejeros manifestaron no haber recibido correo de invitación y propusieron que se enviara una nueva invitación a Coordinar los programas antes mencionados.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de enviar una nueva invitación a todo el personal académico indicando que la fecha límite para recibir propuestas o solicitudes fuera el lunes 9 de Septiembre, y dejar su análisis para una próxima sesión, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

6. Continuación del Análisis del Plan de Desarrollo.

La Dra. Elisa comentó que la Dirección con anterioridad había entregado a los Consejeros el proyecto de Plan de Desarrollo 2013-2020 y propuso que se socializara con el personal académico; mencionó que la primera propuesta de la Dirección había sido revisada por algunos profesores, el Dr. Antonio Ramos Paz, Dr. José Antonio Camarena y los profesores de la Administración, MSI. Dionicio, Dr. Anzurez, Ing. Bertha G. Flores.



El Mtro. Nicolás comentó que como documento de inicio le parecía bien, pero que se debía socializar con toda la comunidad para recibir propuestas tanto de profesores como de alumnos.

El Dr. Gilberto comentó que en su opinión el documento estaba muy sesgado hacia el posgrado en su apreciación un 50%. Que el documento no marcaba las necesidades de laboratorios ni horario de funcionamiento del posgrado.

El Ing. Rodrigo hizo la propuesta de que además de socializar la información se retomaran las reuniones de trabajo fuera de la Universidad. El Mtro. Enrique se manifestó estar de acuerdo con el Ing. Rodrigo comentando que era un tema muy importante, que se debía socializar a toda la comunidad y ver los alcances a corto, mediano y largo plazo y todo recae cierta responsabilidad en la Dirección para formar la propuesta e ir la afinando con el Consejo para darle rumbo a esto, se debe hacer reforma a los planes de estudio en las tres carreras no se ha hecho la retroalimentación llegan casos aislados en cada materia y esto genera otro tipo de problemas. Por lo que considera que le corresponde a la Dirección recabar la información difundirla e ir armando una propuesta y en conjunto le compete al Consejo analizar este trabajo tomando en cuenta a todo el personal Jefes de laboratorios hay muchas tareas que hacer se debe traer una propuesta muy clara; se han hecho curso, se ha traído gente externa para que nos de luz en la orientación, por ejemplo en Pátzcuaro, propone que se retomen los trabajos por lo que considera que se ocupa la dirección para que nos vaya encausando y reiteró su propuesta que la Dirección entregue una propuesta clara y socializada de lo que se tiene que hacer.

La Dra. Elisa propuso: Enviar el Plan de Desarrollo a todos los Profesores y Subir el Plan de Desarrollo a la Página para que los alumnos lo revisen.

El Mtro. Nicolás propone que se les entregue por escrito a los profesores el Plan, que debe ser más formal.

La Ing. Alejandra le comentó a la Directora que el reto que tiene es lograr que toda la comunidad participe por el bien de la Facultad.

El Dr. Rincón Pasaye comentó que la participación debe ser encausada que se debe dejar claro qué significa el Plan de Desarrollo para la Facultad. Y para ello propuso que se abriera un FORO de discusión y que se publicara en la Página; hizo dos observaciones: 1) Que el Diagnóstico en el Plan debe ser también al exterior, por ejemplo el seguimiento de egresados es muy importante; 2) La Normatividad y Organización es lo que tiene que ver con la Reforma al Plan de Estudios.

El Mtro. Enrique se manifestó en acuerdo con el Dr. Rincón Pasaye y reitera que se haga el esfuerzo para que toda la comunidad participe.

La Dra. Elisa comentó que estaba de acuerdo con las opiniones y propuso que a partir de la fecha de emisión del oficio con el cual se entregué el Plan, se dejen 3 semanas para recibir los comentarios a la propuesta de Plan de Desarrollo, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD, incluyendo la apertura del FORO.

7. Asuntos Generales.

El Ing. Rodrigo manifestó que en el Laboratorio de Cómputo se instaló Matlab sin Licencia y que ya no se estaba de tiempo completo una sala de autoacceso para los estudiantes y que por el

Acta 4 13/14 10/11



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



momento una de las salas no estaba en condiciones de atender al número esperado de alumnos, por los movimientos de mobiliario que hubo. La Dra. Elisa comentó que daría seguimiento al asunto y agregó que con recursos PIFI se habían comprado algunas licencias de varios software, que lo iba a confirmar y que respecto a los espacios habría movimientos puesto que se están haciendo remodelaciones para el laboratorio de Física.

El Mtro. Nicolás comentó que era importante que las modificaciones de espacios en el edificio "B" se notificaran al Consejo Técnico, para evitar lo que había pasado con la Biblioteca.

El Dr. Rincón Pasaye comentó que era importante que se notificara en cuanto se pudiera de todas las licencias con las que cuenta la Facultad, sobre todo a los jefes de laboratorios que manejan salas de cómputo.

Siendo las 13:48 hrs del día y fecha señalados, se cerró la sesión ordinaria cubriendo todos los puntos del orden del día.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica

2013



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Agosto de 2013

SESIÓN 1 Ordinaria /2013-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Agosto de 2013
SESIÓN 1 Ordinaria /2013-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	
5º Grado	Propietario		
	Suplente		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario		



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Agosto de 2013
SESIÓN 1 Permanente /2013-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 28 de Agosto de 2013
SESIÓN 1 Permanente /2013-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	
5º Grado	Propietario		
	Suplente		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario		



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 4 de Septiembre de 2013
SESIÓN 1 Permanente /2013-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzurez Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	 el leguano
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto González



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia H. Consejo Técnico 4 de Septiembre de 2013
SESIÓN 1 Permanente /2013-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	
5º Grado	Propietario		
	Suplente		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario		